

5931.61  
00843 NZ

Presidencia  
del  
Senado de la Nación  
CD-120/12

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2012.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION	
11 SEP 2012	
SEC: 5	1º 109 HORA 1730

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Institúyase el día 10 de abril de cada año  
como "Día de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación", en  
conmemoración y homenaje del natalicio del doctor Bernardo  
Houssay.

Art. 2º- El Poder Ejecutivo nacional realizará en dicha  
fecha, actos de divulgación de la obra y trayectoria de  
científicos e investigadores argentinos que han tenido una  
labor destacada para el progreso de la ciencia en nuestro país.

Art. 3º- Derógase el Decreto 1749/82.

Art. 4º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*